

**RESEÑA DE LA 27a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR
¡Error! Marcador no definido.
UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
México D.F., 5 de Junio de 1997**

Participantes: Ma. Luisa Becerril, Oceanía Bautista O., Patricia Mora y Cenobio Reyes V. (Comité MSR de Morelos), Martha A. Castañeda y Rosa Lilia García (Comité MSR en Oaxaca), Ema Cerón D. y Petra Hermillo M. (Comité MSR de Guerrero), Laura Chávez y Javier Domínguez del Olmo (UNFPA), Ma. de Lourdes Diez (SSA/D.F.), Adrián Delgado (DGSR/SSA), María del Carmen Elu, Rosa Ma. Castañeda, Angélica Jiménez y Elsa Santos (CPMSR), Graciela Freyermuth (Grupo de Mujeres de San Cristóbal), Cecilia García (INSP y PC), Enrique Hidalgo y Jorge Gómez Gaona (Comité MSR de Querétaro), Gabriela Infante (GIRE), Rosalinda Luna Gallardo (ISSSTE/ Chiapas), Manuel Moreno, Nely Bohórquez y Romolo Rizzo (UNICEF), Pilar Muriedas (SIPAM), Laura Nájera (PUEG/UNAM), Juan Antonio Nevárez, Alejandrina Rojas y Patricia Maldonado, (DIF), Rosa María Ortiz (Comité MSR de Veracruz), Rosalba Ojeda (IMSS), Hilda Reyes (INPer), Andrea Saldaña, Bertha Acevedo, Ma. Elena Córdova, Ma. Rebeca Pineda (Comité MSR de San Luis Potosí), y Raquel Vega Suárez (Congreso de Mujeres por el Cambio).

El Dr. Manuel Moreno dio la bienvenida a los miembros del Comité, mencionando algunos de los esfuerzos que UNICEF está realizando para abatir el problema de la mortalidad y morbilidad materna e infantil. Posteriormente lo hizo el Arq. Willy Bezold quien resaltó la perseverancia del trabajo del Comité y el interés de UNICEF por continuar apoyándolo.

La Dra. Elu agradeció la hospitalidad así como la valiosa y permanente asistencia técnica y financiera que la organización ha brindado al desarrollo de las actividades del Comité desde 1993. Para los nuevos asistentes explicó brevemente la dinámica de las reuniones así como el uso de la Reseña y de la Ayuda memoria.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se distribuyeron ejemplares de "Planificación Familiar, Posparto y Posaborto". Copias adicionales están disponibles en el Comité. Se mostraron varias entregas de "Selene", reseñas bilingües elaboradas por GIRE que constituyen un material de referencia muy útil. Los interesados lo pueden pedir directamente a GIRE 658 6634/84.*

Dada la demanda tenida, A. Saldaña solicitó al Comité apoyo para la reimpresión de 500 ejemplares adicionales de "Maternidad sin Riesgos en SLP".

ACUERDO ANTERIOR: Organizar la presentación del libro Maternidad Sin Riesgos en Guerrero". **Responsable:** Comité Estatal. (Cumplido). *La presentación se llevó a cabo con éxito el 28 de mayo en Chilpancingo, Guerrero. E. Cerón comentó que los libros tienen gran demanda y que cada vez más gente se está sumando a las actividades del Comité estatal. Informó que el CIET ha cambiado su domicilio.*

ACUERDO: Enviar informe sobre la situación del C. Estatal y sus planes a futuro. **Responsable:** E. Cerón.

ACUERDO: Organizar presentación del libro MSR en Oaxaca para el 20 de junio. **Responsable:** C. Estatal. *Se hará una segunda publicación con las ponencias no incluidas.*

ACUERDO: Enviar ponencias para segunda publicación. **Responsable:** M. Castañeda.

II. LEGISLACION

ACUERDO ANTERIOR: Organizar reunión para el 5 de marzo con los asesores jurídicos del Senado, para analizar propuesta legislativa. **Responsables:** Y. Rodríguez, P. Mercado, G. Careaga, y MC. Elu. (Cumplido). *Se planeó una nueva reunión para el 4 de abril para seguir trabajando el documento. La propuesta legislativa, por su complejidad, ha constituido un proceso lento. Y. Rodríguez tiene información sobre sus avances.*

ACUERDO: Continuar trabajando la propuesta legislativa sobre salud y derechos reproductivos con los asesores del Senado, e informar sobre sus avances en la próxima reunión. **Responsables:** Y. Rodríguez, P. Mercado, G. Careaga y MC Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Preparar programa de radio para movilizar a favor de las reformas legislativas propuestas. **Responsable:** P. Muriedas. (A retomar en su momento).

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar al jurídico del Senado asesoría para quienes lo requieran. Apoyar con cabildeo y difusión en SLP, Guerrero, Morelos y Chihuahua. **Responsables:** ME. Chapa y Y. Rodríguez. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Contactarse con Y. Rodríguez conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C.Estatales de Chihuahua, Morelos y San Luis Potosí. (Pendiente)

ACUERDO ANTERIOR: Obtener material sobre cursos de capacitación que UNIFEM promueve en Ecuador para elaborar propuestas de ley. **Responsable:** L. Chávez. (Cumplido).

ACUERDO ANTERIOR: Mandar a L. Chávez propuestas de ley elaboradas por los estados para que gestione su revisión con Alda Facio. **Responsables:** C.Estatales. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Revisar la propuesta de ley elaborada por ME. Palomino. **Responsables:** RM. Castañeda y MC. Elu. (En proceso)

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar un documento básico que incluya cómo se deben preparar las propuestas de ley y los mecanismos a seguir para que tengan éxito. **Responsables:** G. Careaga, L. González y Y. Rodríguez. (Pendiente)

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *No se encontraron asuntos que conciernan al Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Estar al pendiente de la consulta sobre normas de cesáreas, CaCU, pareja infértil y atención de menopausia y climaterio. **Responsable:** Todo el Comité. (Pendiente). *A Delgado informó que la norma sobre cáncer ya está aprobada técnicamente. Se espera que salga a consulta pública en el Diario Oficial en julio.*

ACUERDO: Cuando salga la norma de CaCU, formar una comisión que la trabaje y proponga en la próxima reunión del CPMSR, la estrategia más conveniente para hacer llegar las observaciones. **Responsables:** P. Muriedas, M. Castañeda, C. García e H. Reyes.

Es absolutamente necesario dar a conocer las nuevas normas. Se considera que el Grupo Interinstitucional de S. Reproductiva puede jugar un papel clave en su difusión.

ACUERDO: Proporcionar copia de un Algoritmo de Salud Reproductiva (pasos mínimos a seguir según la norma) que elaboró el INSP. **Responsable:** C. García.

ACUERDO ANTERIOR: Buscar información acerca de las instancias que capacitan sobre violencia a las Agencias Dictaminadoras en los estados, y trabajar una propuesta. **Responsables:** ME. Palomino y R. Mancilla. (En proceso). *El C. de San Luis ya identificó la instancia que depende del gobierno estatal y capacita al personal de dichas agencias. Se espera el cambio de gobierno para iniciar los contactos y trabajar con ella. Los C. de Morelos y Guerrero también están actuando al respecto.*

E. Cerón entregó un documento elaborado contra la violencia sexual.

ACUERDO: Revisar documento de E. Cerón y hacerle observaciones. **Responsables:** R. Pineda, G. Freyermuth y M. Figueroa (Gpo. de Mujeres de Sn. Cristóbal).

ACUERDO: Averiguar con R. Mancilla los avances respecto a la capacitación en agencias dictaminadoras de Qro. **Responsable:** E. Hidalgo. *Ya existe un proyecto de trabajo.*

ACUERDO: Presentar dicho documento en la próxima reunión. **Responsable:** E. Hidalgo.

P. Muriedas puso a disposición la propuesta sobre salud y derechos reproductivos que la Red por la Salud de las Mujeres en el D.F. preparó para los candidatos al gobierno del D.F. También sugirió que el Comité revise el paquete legislativo preparado por el Programa de la Mujer sobre violencia intrafamiliar y se pronuncie al respecto. Asimismo, que se monitoreen los procesos legislativos en proceso en materia de salud y derechos reproductivos. La CONAMED no está asumiendo la gestión de los casos presentados en el Tribunal por los Derechos Reproductivos de 1996, bajo el argumento de que son competencia de la CNDH.

ACUERDO: Enviar el Manual que se está elaborando en Chiapas sobre cómo proceder a una denuncia. **Responsable:** G. Freyermuth.

ACUERDO: Enviar documentos sobre cómo presentar una denuncia, y mandárselos a E. Cerón. **Responsable:** P. Muriedas, y A. Jiménez.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a CONAMED carta recordatoria con nuestras propuestas para consejeras. **Responsable:** MC. Elu. (Cumplido). *En junio cambian dos consejeros. Causa inquietud que H. Reyes y A. Langer no hayan recibido notificación alguna.*

En su encuentro con la CONAMED, la Red por la S. de las Mujeres manifestó su preocupación por la no inclusión de mujeres con el perfil requerido. Además de presentar los trece casos de mujeres violentadas en sus derechos sexuales y reproductivos, la Red hizo una revisión

hemerográfica cuyo resultado fue que las denuncias no procedían porque "el único problema había sido la falta de información a las afectadas". Resulta muy inquietante que el derecho a la información no se considere como un derecho básico, e incongruente con el énfasis dado en el Programa de Salud Reproductiva al componente de consejería.

ACUERDO: Enviar copia del balance presentado por la Red a CONAMED a: C. de Morelos y Veracruz, DIF, UNICEF, UNFPA, C. García y G. Freyermuth. **Responsable:** AJiménez.

ACUERDO: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED alguna violación a los derechos reproductivos para brindar el apoyo necesario. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO: Traer a la próxima reunión del Comité avances de la revisión a los códigos de ética de las diferentes universidades y facultades ya que repercuten determinadamente en la calidad de la atención. **Responsable:** C. García.

ACUERDO ANTERIOR: Analizar cómo operan las COESAMED y enviar cartas con propuestas de mujeres Consejeras. **Responsables:** C. Estatales. (Pendiente).

La CONAMED recibe denuncias de los estados que no tengan una. La decisión de establecerla, así como su funcionamiento, dependen totalmente de los gobiernos estatales.

ACUERDO ANTERIOR: Analizar en cada C. estatal interesado las estrategias para establecer la relación con la CONAMED. **Responsables:** C. Estatales. (En proceso).

ACUERDO PERMANENTE: Apoyar con oficios del Comité Nacional las estrategias que cada estado estime conveniente con la CONAMED. **Responsable:** MC. Elu.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra embarazadas (VDCME)

ACUERDO ANTERIOR: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** R.M. Castañeda y Martha Murdock. (En proceso). *C. Ramos envió material sobre violencia intrafamiliar en varios países de América y estadísticas sobre el tema en México.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Enviar por fax el documento sobre violencia que elaboró el CAM. **Responsable:** L. Gómez. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Revisar lista de materiales enviada por CIDHAL y solicitar copias de las pertinentes. **Responsables:** M. Becerril (Cumplido) y RM. Castañeda (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Buscar referencias sobre materiales desarrollados por ISIS y otras redes o grupos sobre el tema. **Responsable:** L. González. (Cumplido). *Están ya disponibles en el Comité para su consulta.*

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar proyecto sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. Formar un subgrupo de trabajo integrado por: E. Hernández, C. Ramos, C.

Rodríguez, E. Hidalgo, Roberto Castro, Rosario Valdéz y MC. Elu. **Responsables:** Los mencionados. (En proceso). *El grupo se reunió el 23 de abril en el Instituto Nacional de Salud Mental del DIF. Se discutió una versión preliminar preparada por M. Murdock y MC. Elu, y el proyecto de E. Hernández de Veracruz. Se recibieron aportaciones para ajustar el proyecto. El 28 de abril R. Castro, R. Valdéz y MC. Elu tuvieron una segunda sesión de trabajo en la que se afinó la propuesta, la cual fue enviada a FCI para su gestión.*

El C. de San Luis está desarrollando un programa de capacitación para promotoras(es) juveniles. Se han capacitado ya a 15 adolescentes en el tema de violencia. Más adelante se hará un taller sobre cómo proceder a las denuncias ante las agencias de delitos sexuales.

C. García sugirió que se discuta sobre la anticoncepción de emergencia ya que es un tema que actualmente está causando polémica. Informó que se cuenta con una página en Internet.

ACUERDO: Proporcionar información sobre anticoncepción de emergencia para enviar a E. Hidalgo, RL García, G. Freyermuth, R. Rizzo y ME. Córdova. **Responsable:** C. García.

ACUERDO ANTERIOR: Hablar con E. Baptista sobre los "spots" de radio basados en el cassette "Donde más Duele". **Responsable:** RM. Castañeda. (Cumplido). *Se elaborará una nueva propuesta.*

ACUERDO ANTERIOR: Proporcionar cassette "Donde más Duele" traducido al otomí. **Responsable:** E. Hidalgo. (Pendiente). *El cassette se entregará el 6 de junio.*

E. Cerón informó que en Guerrero se tradujo al tlapaneco. En Chiapas se le hizo una adaptación y se está difundiendo. G. Freyermuth entregó copia.

ACUERDO: Entregar copia del cassette en tlapaneco. **Responsable:** E. Cerón.

ACUERDO ANTERIOR: Establecer contacto con ONG para analizar su incorporación a las actividades que realiza la SSA en áreas de alta marginación de Chihuahua. **Responsable:** B. Vargas. (Pendiente).

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera artículos, con copia a RM. Castañeda. **Responsable:** Todo el Comité. *Se recordó la importancia de aprovechar este mecanismo de difusión. Los artículos pueden ser propios o de otras personas no pertenecientes al Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar estudio sobre prácticas tradicionales relacionadas con la salud reproductiva para considerar su publicación. **Responsable:** RL García. (Pendiente) *El proyecto aún no termina. El INI presentará los avances ante el C. MSR de Oaxaca.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar copia del estudio de parteras del INSP. **Responsable:** A. Heimburger. (Cumplido). *Se entregó copias a los C. de Morelos y de Oaxaca.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se

reduzca su práctica. Responsable: Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar y publicar ponencias del Coloquio sobre Cesáreas. **Responsables:** MC. Elu e H. Reyes. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar proyecto de investigación sobre cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu. (En proceso). *Será un estudio cualitativo que contempla el punto de vista de los médicos, y las opiniones de las mujeres. Se conocerá si recibieron información sobre la operación y sus posibles complicaciones, así como su participación en la decisión. Será coordinado por el PC, OPS y la DGSR. Se espera tener la próxima semana la autorización de los tres hospitales donde se llevará a cabo.*

ACUERDO ANTERIOR: Establecer comunicación con una antropóloga brasileña que estudia Cesáreas para traer información. **Responsable:** M. Becerril. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar y publicar las ponencias del Coloquio sobre "Calidad de la Atención". **Responsables:** MC. Elu e H. Reyes. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Organizar Coloquio sobre Calidad de la Atención en Querétaro. **Responsable:** C. Estatal. (Cumplido) *El evento se llevó a cabo el 25 de abril con la asistencia de 50 personas aproximadamente. Participaron entre otros, la SSA, el DIF y la Universidad Autónoma de Querétaro. Se sistematizarán las propuestas en un documento de trabajo. El C. Estatal está organizando también un foro sobre CaCU.*

ACUERDO ANTERIOR: Organizar Coloquio sobre CaCU. **Responsables:** A. Delgado, R. Ojeda, P. Muriedas y MC. Elu. (En proceso). *Se llevará a cabo el 6 de junio, en el Ins. Nac. de Cancerología. En el programa se incluyeron las recomendaciones del Comité. P. Muriedas y E. Hidalgo sugirieron sistematizar y difundir sus resultados.*

ACUERDO: Enviar el programa de radio grabado sobre CaCU para que sea distribuido a los C. de Morelos, Guerrero, Oaxaca y SLP, y a L. Diez. **Responsable:** G. Freyermuth.

ACUERDO: Enviar a E. Cerón, junto con la reseña, un paquete de las publicaciones del Comité. **Responsable:** A. Jiménez.

V. PROMOCION DE INVESTIGACION EN SALUD REPRODUCTIVA

Autopsias Verbales

ACUERDO ANTERIOR: Presentar en los Estados involucrados los resultados de la investigación. **Responsables:** A. Langer, MC. Elu, B. Hernández y C. Estatales. (Cumplido en SLP y Qro.). *El 18 de abril se presentaron los de SLP, en el Auditorio de la Fac. de Medicina. Contó con una nutrida participación y una amplia difusión a través de prensa, radio y televisión. Se recibieron importantes sugerencias de algunas de las cuales ya se inició su implementación como la capacitación para adolescentes, la vinculación con las Escuelas de Medicina, y el trabajo con mujeres marginadas indígenas con las que se programó una reunión para agosto en Río Verde y Cd. Valles. A Saldaña entregó un resumen de los resultados en SLP a C. García para hacérselo llegar a A. Langer.*

Para la presentación en Querétaro, llevada a cabo el 16 de mayo, se convocó selectivamente a autoridades del sector salud y de otros sectores como el educativo, transporte, agua, etc., con el propósito de sensibilizar sobre el problema de la Mortalidad Materna y establecer compromisos para su solución. Se logró una excelente respuesta.

ACUERDO: Presentar los resultados de la investigación en Guerrero el 13 de junio en Chilpancingo. **Responsable:** MC. Elu, B. Hernández y C. Estatal.

ACUERDO: Presentar los resultados generales el 27 de junio en el INPer. **Responsables:** A. Langer, A. Delgado, H. Reyes, B. Hernández y MC. Elu.

ACUERDO: Elaborar y promover un plan de acción con intervenciones concretas a partir de los resultados de la investigación y de otras experiencias. Invitar a G. Freyermuth (Grupo de Mujeres de San Cristóbal) a participar en este proceso. **Responsable:** Todo el Comité.

Puestos de Salud para Embarazadas

Actualmente se está terminando la codificación de los datos. Chihuahua, por la fecha en que se inició el proyecto, está en la etapa de las entrevistas posparto. También faltan algunas de Amealco, Qro.

ACUERDO ANTERIOR: Presentar informe de los Puestos de 1995 en Guerrero. **Responsables:** MC. Elu y A. Villegas. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Buscar donación de fumarato ferroso. Se solicitó a los laboratorios Silanes. Dar seguimiento. **Responsable:** RM. Castañeda. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Entregar reconocimiento a los participantes en el seguimiento de los Puestos de Amealco cuando finalice. **Responsable:** E. Hidalgo. (Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Evaluar posibilidad de colocar P.de Salud para Embarazadas junto con los de Vacunación. **Responsables:** MC. Elu y A. Saldaña. (En proceso).

ACUERDO: Enviar el informe sobre la experiencia tenida con Puestos de Salud junto con los de Vacunación para apoyar las gestiones iniciadas. **Responsable:** A. Saldaña.

ACUERDO ANTERIOR: Asesorar la estrategia de instalación de nuevos Puestos en SLP, así como los del IMSS en Querétaro. **Responsables:** A. Saldaña, E. Hidalgo y RM. Castañeda. (En proceso). *E. Hidalgo comentó que el proyecto de instalar Puestos por parte del IMSS se ha retrasado pero sigue en pie. R. Mancilla está al tanto del asunto.*

ACUERDO: Traer a la próxima reunión de Comité los avances del proyecto de Puestos que desea instalar el IMSS. **Responsable:** E. Hidalgo.

ACUERDO ANTERIOR: Revisar el presupuesto para el Proyecto de Puestos de Salud para Jornaleras Embarazadas Migrantes de Oaxaca. **Responsables:** RL. García, RM. Castañeda, y M. Castañeda. (Pendiente). *M. Castañeda informó que el proyecto inicial se ha modificado hacia una estrategia menos ambiciosa pero con mejores condiciones de coordinación y*

seguimiento. RL. García aseguró que se reestablecerán nexos con el Programa de Jornaleros Agrícolas en el estado. RM. Castañeda comentó que a nivel nacional también existe interés.

ACUERDO: Convocar una reunión en Oaxaca el 20 de junio conjuntamente con las autoridades nacionales y estatales de PRONAJ (incluyendo Sinaloa punto de llegada de gran parte de las jornaleras) para definir el proyecto, alcances y responsabilidades. **Responsables:** M. Castañeda, RL. García, MC. Elu y RM. Castañeda.

ACUERDO ANTERIOR: Reunirse el día 8 de abril con funcionarios del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas. **Responsable:** MC. Elu. (Cumplido). *Se estableció una relación muy cordial. A partir de ella se decidió una visita de campo conjunta a Morelos, que se efectuó el 24 de abril, durante la cual se visitó el albergue de jornaleros cañeros en Tlaltizapan, y se analizaron diversas posibilidades de colaboración.*

ACUERDO: Elaborar una propuesta preliminar de trabajo en Morelos en base a los resultados de la visita. **Responsables:** C. Estatal de Morelos y RM. Castañeda.

VI. PROMOCION DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva. **Responsable:** MC. Elu. *En la última reunión del GISR (15 de mayo) se habló presentaron los resultados de los primeros meses de funcionamiento de "PLANIFICATEL" instrumentado por CONAPO y el IMSS. MC. Elu sugirió ampliar la información a aspectos relacionados con los cuidados del embarazo.*

Por otro lado, Laura Chávez informó que UNFPA está apoyando fuertemente la descentralización de actividades. Existen posibilidades de financiamiento para el período 97-2000. Sugiere a los interesados contactarse con los COESPÓS en las diferentes entidades federativas, pues existe el propósito de que participen en los proyectos ONG.

ACUERDO: Proporcionar guía del formato y cooperación de UNFPA al CPMSR para que lo puedan consultar los interesados. **Responsable:** L. Chávez.

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCION

ACUERDO ANTERIOR: Enviar a ME. Chapa el informe del C. para la Estudio de la M. Materna y Perinatal presentado en diciembre, 96. **Responsable:** A. Delgado.(Pendiente).

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar plan para difundir programas radiofónicos o televisivos en mayo con apoyo del DIF. **Responsables:** MC. Elu y A. Rojas.(Cumplido). *El 28 de mayo se publicó un desplegado en periódicos con información sobre la situación de las muertes maternas en este año y recomendaciones para abatirlas.*

En esa misma fecha, A. Langer, G. Careaga y MC. Elu fueron ponentes en la reunión titulada "Nuevos Aires de la Salud Reproductiva" convocada por la Academia Nacional de Medicina, el Colegio Nacional y la DGSR. Sus ponencias respectivas fueron: "La mortalidad materna: Una prioridad para la investigación y la acción", La perspectiva de Género en Salud Reproductiva" y "El rol de la sociedad civil organizada en los programas de salud reproductiva". En su mensaje de inauguración, el Secretario de Salud mencionó que ese día

se conmemoraba el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

ACUERDO: Entregar por escrito cada miembro del Comité un resumen de las actividades realizadas con motivo del 28 de mayo. **Responsable:** Todo el Comité.

VIII. PLAN DE TRABAJO 1997- 1998

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo un Proceso de Planeación Estratégica (PEE) que permita establecer prioridades para el futuro trabajo del Comité, así como recibir sugerencias para la conmemoración de los 5 años de la Iniciativa MSR en México. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos, con la asesoría de E. Ferraz, A. Langer y P. Muriedas. (En proceso).

Todos los miembros del Comité han participado activa y productivamente en este ejercicio. En julio se enviará el informe preliminar de resultados al Grupo Asesor para sus comentarios.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar el Plan de Trabajo 1997 del Comité conjuntando actividades nacionales y estatales. Definir prioridades y estrategias conforme a disponibilidad de fondos, resultados del PEE, de las investigaciones y actividades en desarrollo. **Responsables:** MC. Elu, P. Corona, E. Santos y todo el Comité. (En proceso).

ACUERDO ANTERIOR: Vincular a L. Diez con la Red de Salud de Mujeres en el D.F. para que el programa de capacitación en salud sexual y reproductiva que planea cuente con la colaboración de ONG. **Responsable:** RM. Castañeda. (Cumplido).

Para finalizar, MC. Elu agradeció nuevamente a UNICEF el haber fungido como anfitrión, y a todos los miembros del Comité por su valioso trabajo e incansable colaboración.

La próxima Reunión Plenaria del Comité se llevará a cabo el 7 de agosto del presente de 9:30 a 17:00 hrs. en SIPAM, Calle Vistahermosa No. 89 esq. con Bélgica, Col. Portales, México, D.F. (Atn. Pilar Muriedas, Tel.: 532 5763 y Fax: 539 8703).